

NOTA DE PRENSA Nº 432

En audiencia pública organizada por la congresista Saavedra Vela

PARLAMENTO AMAZÓNICO CONFORMÓ COMISIÓN DE TRABAJO EN SAN MARTÍN

Con la conformación de una comisión de trabajo, culminó la primera audiencia pública descentralizada, que desarrolló el Parlamento Amazónico, presidida por la congresista Esther Saavedra, en el distrito de Chazuta de la provincia de San Martín.

La comisión de trabajo la preside el profesor Javier Shapiama Tuanama del Frente Cívico de Chazuta, Antonio Shapiama Ishiza, apu de la comunidad Tununtunumba, Gabriel Sangama, del Frente Cívico de Chazuta, María Mori del Frente Cívico de Chazuta y Blanca Vela Reátegui, del Patronato Cultural de Chazuta. Además se encuentra como coordinador el Ingeniero Luis Arévalo López representando al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP).

Esta comisión impulsará el desarrollo productivo con asesoramiento técnico permanente para desarrollar tecnología para la acuicultura y pesca, en el manejo integral del bosque con la recuperación y reforestación de áreas degradables entre otras líneas de trabajo que brindará el IAAP, con las comunidades indígenas del Bajo Huallaga de San Martín.

La elección de la comisión se dio en las instalaciones de la institución educativa Luis Alvarado Bartra del distrito de Chazuta, hasta donde se trasladó la congresista Esther Saavedra Vela, presidenta interina del Parlamento Amazónico, quien agradeció a los más de 50 líderes indígenas que se dieron cita en la audiencia pública.

“Está es la primera audiencia pública descentralizada que realiza el Parlamaz y fue en San Martín-Chazuta a pedido de los apus, quienes demandaron en varias de nuestras visitas, asesoramiento técnico y legal para su problemática. La conformación del comité de desarrollo productivo para nuestros hermanos indígenas es resultado del trabajo que venimos desarrollando en el Parlamento Amazónico. Para las próximas semanas estamos coordinando otra audiencia a desarrollar que sería en la provincia de Sandia en el departamento de Puno”, informó Saavedra Vela.

Lima, 01 de febrero de 2016

Para su difusión

Prensa despacho #956044288